



POLITÉCNICA



Universidad Politécnica de Madrid

**ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARQUITECTURA TÉCNICA**

Avda. Juan de Herrera, 6. 28040 MADRID

D.^a M^a Victoria CUEVAS CAVA, Profesora Titular y Secretaria Académica en funciones de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Madrid,

CERTIFICA:

Que en la sesión ordinaria de la **Junta de Escuela** de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de la Universidad Politécnica de Madrid celebrada, previa convocatoria, el día 4 de septiembre de 2012, se adoptaron válidamente los siguientes acuerdos:

- Se aprueba el Acta de la sesión anterior, celebrada el 22 de junio de 2012.
- Oída la Directora respecto del Equipo Directivo cuyo nombramiento va a proponer al Sr. Rector Magnífico, la Junta de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica considera haber dado cumplimiento al preceptivo trámite de audiencia.
- Se acuerda aprobar el programa de Doctorado de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica en "Tecnología y Gestión en Edificación".

V.^o B.^o
La Directora,

Mercedes del Río Merino

- * Esta Certificación está emitida antes de la aprobación del Acta de la sesión en que fueron tomados los acuerdos. (Artículo 27.5 de la Ley 30/1992).